

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE MATEMÁTICAS I.

a) Competencias específicas, saberes básicos

<u>Bloques de contenido</u>	<u>Competencias específicas</u>	<u>Temporalización</u>
A. Números y Operaciones	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8	Primer trimestre
B. Medida y geometría	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8	Tercer trimestre
C. Geometría en el plano y en el espacio	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8	Segundo trimestre
D. Álgebra	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8	Primer trimestre
E. Estadística	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8	Tercer trimestre
F. Actitudes de aprendizaje	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9	Todos los trimestres

b) Evaluación:

- La evaluación de los alumnos se realizará según los criterios de evaluación derivados del Decreto de concreción LOMLOE. No se puede alcanzar una competencia sin adquirir contenidos, pero los contenidos no aseguran la competencia.
- Para la evaluación de los alumnos el profesor cuenta:
 - Trabajo realizado por el alumno.
 - Pruebas escritas parciales y globales.
 - Trabajo en equipo realizado a lo largo del curso.
- La calificación del alumno en cada evaluación estará distribuida de la siguiente manera:
 - 10% trabajo del alumno.
 - 30% media de las calificaciones de las pruebas escritas parciales. Aquellos alumnos que falten justificadamente a un parcial, no será necesario que realicen este parcial, y la media se le hará a falta de esta nota. Los alumnos que falten injustificadamente a un parcial su calificación en el mismo será de 0.
 - 60% la calificación de la prueba final de cada evaluación. Los alumnos que falten justificadamente a un examen final de evaluación podrán

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA CURSO 2025/2026

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE MATEMÁTICAS I.

realizar este examen en la fecha acordada por el profesor, si la falta es injustificada se considerará como 0 la calificación de este examen.

- d. La calificación de los exámenes se hará hasta con dos decimales, y la calificación final de la evaluación será la media ponderada de estas y se obtendrá por truncamiento. La evaluación se considerará aprobada si la media ponderada es 5 o mayor que 5.
4. Una vez finalizada cada una de las dos primeras evaluaciones (no se contempla recuperación de la tercera evaluación) los alumnos podrán realizar una prueba de recuperación de las mismas, que incidirá en la calificación de la evaluación de la siguiente manera:
 - a. Alumnos aprobados: Para estos alumnos la prueba es opcional, y les permitirá subir la nota siendo la calificación final de esta evaluación la media entre ésta y la obtenida anteriormente, pero no por debajo de 5.
 - b. Alumnos no aprobados: Si la calificación de esta prueba es mayor o igual que 5, la calificación de esta evaluación será la media entre 5 y la obtenida en esta prueba; si el alumno obtiene calificación inferior a 5 en esta prueba, la calificación de la evaluación será la media entre la obtenida en esta prueba y la calificación anterior de la evaluación.
5. La calificación final del alumno será la media de las tres evaluaciones (con hasta dos decimales). El curso se considerará aprobado si el alumno obtiene calificación final de 5 con las tres evaluaciones aprobadas.
6. Antes de finalizar la evaluación ordinaria, los alumnos con alguna evaluación suspensa realizarán un examen según lo siguiente:
 - a. Alumnos con una sola evaluación suspensa, en esta convocatoria realizarán un examen global de esa evaluación, que será tratado como una recuperación de la misma.
 - b. Alumnos con dos o más evaluaciones suspensas: Los alumnos realizarán el global de la materia. Para los alumnos que aprueben este examen su calificación de las pruebas escritas será la media entre 5 y la obtenida en este examen. Para los alumnos que no hayan superado este examen su calificación será la media entre la nota obtenida en este examen y la media de las tres evaluaciones.
7. Los alumnos de excelencia están obligados a realizar el examen global al final de la evaluación ordinaria. Para los alumnos aprobados por evaluaciones la calificación final se calculará ponderadamente: 10% la obtenida en este examen y 90% la calificación anterior. Para los alumnos suspensos por evaluaciones este examen se considerará como una recuperación, si la calificación de este examen es mayor que 5 la calificación final de la asignatura será la media entre 5 y la obtenida en este examen, si la calificación de este examen es inferior a 5, el alumno se presentará a la prueba extraordinaria.
8. Los alumnos no aprobados tendrán una evaluación extraordinaria, en la que se hará un examen global de la asignatura.

Nota: Si algún alumno fuera sorprendido copiando o con un dispositivo electrónico durante una prueba, la calificación de esta prueba será de 0.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA CURSO 2025/2026
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE MATEMÁTICAS I.

Concreción de los objetivos de etapa al curso:

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA CURSO 2025/2026

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE MATEMÁTICAS I.

- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.
- o) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA CURSO 2025/2026

METODOLOGÍA

Metodología y agrupamiento	Espacios y recursos	Tratamiento diversidad
El profesor expondrá en el aula los contenidos reflejados en el currículo, realizará ejercicios con distinto nivel de dificultad y responderá las dudas que le planteen los alumnos. Los alumnos realizarán tareas de afianzamiento de lo impartido en el aula, bien en el transcurso de la clase o en casa si el profesor así lo considera necesario. A lo largo del curso se realizará un trabajo preferentemente por grupos heterogéneos, según criterio del profesor.	El aula, pizarra tradicional, pizarra digital, aula virtual, classroom, libro de texto y calculadoras, sala de ordenadores, programas como geogebra, wiris, hojas de cálculo etc.	El profesor atenderá, durante todo el curso, las necesidades específicas de los alumnos que así lo requieran, facilitando o adaptando a estos alumnos tareas adecuadas a los mismos y que les permita el desarrollo y su integración en el aula. El profesor se mantendrá en contacto y trabajará conjuntamente con el departamento de orientación a fin de que estos alumnos reciban la atención adecuada y se adopte con ellos las medidas necesarias para su mejor desarrollo.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA CURSO 2025/2026

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE N.º 1

NÚMEROS Y ÁLGEBRA

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR

Competencias específicas	Perfil de salida.
Se trabajan todas las competencias específicas que aparecen tanto en BOE como en BOCM, la competencia 9 que hace referencia a las destrezas sociales se desarrollará en un trabajo realizado en el aula y propuesto por el profesor.	STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, STEM5, CD1, CD2, CD3, CD5, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CE2, CE3, CC2, CC3, CC4, CCL1, CCL3, CCEC1, CCEC3.2, CCEC4.1, CCEC4.2, CP1 Y CP3.
Criterios de evaluación	
Todos los reflejados en el BOCM: 1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 4.1, 5.1, 5.2, 6.1, 6.2, 7.1, 7.2, 8.1, 8.2, 9.1, 9.2 y 9.3. Los criterios de evaluación 9.1, 9.2 y 9.3 se valorarán en un trabajo realizado en grupos por los alumnos durante el curso.	

Temporalización	Trimestre
Unidad 1: Números reales.	Primer trimestre
Unidad 2 y 3: Álgebra.	
Desarrollo	El profesorado responsable desarrollará cada una de las unidades en el aula, fomentará en los alumnos el gusto por el rigor en el uso de las matemáticas y fomentará que el alumno pueda investigar sobre estrategias para resolver los distintos problemas. Tras cada exposición teórica se realizarán ejemplos con distintos niveles de complejidad y que reflejen situaciones variadas. En todo momento el profesor atenderá las dudas planteadas por sus alumnos durante el transcurso de cada sesión. Cada profesor abrirá un classroom en el que los alumnos deberán subir las tareas que estime oportunas y con un determinado plazo de entrega, estas tareas pueden ser propuestas para ser realizadas en casa a fin de reforzar lo realizado en clase o simplemente garantizar el trabajo realizado en el transcurso de cada sesión.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA CURSO 2025/2026

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE N.º 2

TRIGONOMETRÍA Y GEOMETRÍA

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR

Competencias específicas	Perfil de salida.
Se trabajan todas las competencias específicas que aparecen tanto en BOE como en BOCM, la competencia 9 que hace referencia a las destrezas sociales se desarrollará en un trabajo realizado en el aula y propuesto por el profesor.	STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, STEM5, CD1, CD2, CD3, CD5, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CE2, CE3, CC2, CC3, CC4, CCL1, CCL3, CCEC1, CCEC3.2, CCEC4.1, CCEC4.2, CP1 Y CP3.
Criterios de evaluación	
Todos los reflejados en el BOCM: 1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 4.1, 5.1, 5.2, 6.1, 6.2, 7.1, 7.2, 8.1, 8.2, 9.1, 9.2 y 9.3. Los criterios de evaluación 9.1, 9.2 y 9.3 se valorarán en un trabajo realizado en grupos por los alumnos durante el curso.	

Temporalización	Trimestre
Unidad 4: Trigonometría.	Primer trimestre
Unidad 6: Geometría analítica en el plano.	Segundo trimestre
Unidad 7: Lugares geométricos y cónicas.	Tercer trimestre
Unidad 5: Números complejos.	Tercer trimestre
Desarrollo	El profesorado responsable desarrollará cada una de las unidades en el aula, fomentará en los alumnos el gusto por el rigor en el uso de las matemáticas y que el alumno pueda investigar sobre estrategias para resolver los distintos problemas. Tras cada exposición teórica se realizarán ejemplos con distintos niveles de complejidad y que reflejen situaciones variadas. En todo momento el profesor atenderá las dudas planteadas por sus alumnos durante el transcurso de cada sesión. Cada profesor abrirá un classroom o aula virtual en el que los alumnos deberán subir las tareas que estime oportunas y con un determinado plazo de entrega, estas tareas pueden ser propuestas para ser realizadas en casa a fin de reforzar lo realizado en clase o simplemente garantizar el trabajo realizado en el transcurso de cada sesión.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA CURSO 2025/2026

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE N.º 3

FUNCIONES

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR

Competencias específicas	Perfil de salida.
Se trabajan todas las competencias específicas que aparecen tanto en BOE como en BOCM, la competencia 9 que hace referencia a las destrezas sociales se desarrollará en un trabajo realizado en el aula y propuesto por el profesor.	STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, STEM5, CD1, CD2, CD3, CD5, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CE2, CE3, CC2, CC3, CC4, CCL1, CCL3, CCEC1, CCEC3.2, CCEC4.1, CCEC4.2, CP1 Y CP3.
Criterios de evaluación	
Todos los reflejados en el BOCM: 1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 4.1, 5.1, 5.2, 6.1, 6.2, 7.1, 7.2, 8.1, 8.2, 9.1, 9.2 y 9.3. Los criterios de evaluación 9.1, 9.2 y 9.3 se valorarán en un trabajo realizado en grupos por los alumnos durante el curso.	
Temporalización	Trimestre
Unidad 8: Propiedades globales de las funciones.	Segundo trimestre
Unidad 10: Límites de funciones y continuidad.	Segundo trimestre
Unidad 11: Introducción a las derivadas.	Tercer trimestre
Unidad 12: Aplicaciones a las derivadas.	Tercer trimestre
Unidad 9: Funciones elementales.	Tercer trimestre
Desarrollo	El profesorado responsable desarrollará cada una de las unidades en el aula, fomentará en los alumnos el gusto por el rigor en el uso de las matemáticas y fomentará que el alumno pueda investigar sobre estrategias para resolver los distintos problemas. Tras cada exposición teórica se realizarán ejemplos con distintos niveles de complejidad y que reflejen situaciones variadas. En todo momento el profesor atenderá las dudas planteadas por sus alumnos durante el transcurso de cada sesión. Cada profesor abrirá un classroom o aula virtual en el que los alumnos deberán subir las tareas que estime oportunas y con un determinado plazo de entrega, estas tareas pueden ser propuestas para ser realizadas en casa a fin de reforzar lo realizado en clase o simplemente garantizar el trabajo realizado en el transcurso de cada sesión.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA CURSO 2025/2026

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE N.º 4

ESTADÍSTICA Y PROBABILIDAD

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR

Competencias específicas		Perfil de salida.
Se trabajan todas las competencias específicas que aparecen tanto en BOE como en BOCM, la competencia 9 que hace referencia a las destrezas sociales se desarrollará en un trabajo realizado en el aula y propuesto por el profesor.		STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, STEM5, CD1, CD2, CD3, CD5, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CE2, CE3, CC2, CC3, CC4, CCL1, CCL3, CCEC1, CCEC3.2, CCEC4.1, CCEC4.2, CP1 Y CP3.
Criterios de evaluación		
Todos los reflejados en el BOCM: 1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 4.1, 5.1, 5.2, 6.1, 6.2, 7.1, 7.2, 8.1, 8.2, 9.1, 9.2 y 9.3. Los criterios de evaluación 9.1, 9.2 y 9.3 se valorarán en un trabajo realizado en grupos por los alumnos durante el curso.		
Temporalización	Trimestre	
Unidad 14: Distribuciones bidimensionales.	Tercer trimestre	
Unidad 16: Probabilidad.	Tercer trimestre	
Desarrollo	El profesorado responsable desarrollará cada una de las unidades en el aula, fomentará en los alumnos el gusto por el rigor en el uso de las matemáticas y fomentará que el alumno pueda investigar sobre estrategias para resolver los distintos problemas. Tras cada exposición teórica se realizarán ejemplos con distintos niveles de complejidad y que reflejen situaciones variadas. En todo momento el profesor atenderá las dudas planteadas por sus alumnos durante el transcurso de cada sesión. Cada profesor abrirá un classroom o aula virtual en el que los alumnos deberán subir las tareas que estime oportunas y con un determinado plazo de entrega, estas tareas pueden ser propuestas para ser realizadas en casa a fin de reforzar lo realizado en clase o simplemente garantizar el trabajo realizado en el transcurso de cada sesión.	

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA CURSO 2025/2026

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE N.º 5

ACTITUDES Y APRENDIZAJE

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR

Competencias específicas

Perfil de salida.

Criterios de evaluación

Todos los reflejados en el BOCM: 1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 4.1, 5.1, 5.2, 6.1, 6.2, 7.1, 7.2, 8.1, 8.2, 9.1, 9.2 y 9.3. Y especialmente los criterios 9.1, 9.2 y 9.3. Estos dos últimos criterios de evaluación supondrán el 50% de la calificación del trabajo realizado por los alumnos durante el curso.

Temporalización	Todos los Trimestres
Desarrollo	El departamento propondrá la realización de un trabajo común a todos los grupos de este nivel, que será realizado por grupos heterogéneos y preferentemente en el aula. Este trabajo se basará en los conocimientos impartidos durante curso y tiene como finalidad la puesta en común de lo aprendido y las destrezas adquiridas individualmente por cada alumno al grupo, así como la valoración y aportación de los mismos en el desarrollo de la humanidad.